

Guayaquil, Abril 6 del 2006

A la Junta de Accionista de
INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES EDOAURORA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en resoluciones de la Superintendencia de Compañías, disposiciones de la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2005.

Dejo constancia que la empresa no ha incumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

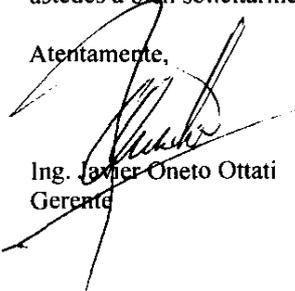
En lo relativo a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, les comento que hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias, laborales, y con otras Instituciones del Estado.

Las utilidades del presente ejercicio disminuyeron en relación con las que obtuvimos el año 2004. Además tenemos la confianza de que en el ejercicio del año 2006 superemos los resultados obtenidos en el 2005.

Al aprobar este informe solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el mismo, así como las políticas y procedimientos aplicados en el 2005 y de lo que aplicaremos en el 2006. Debido a la situación económica del país, conocida por todos, haré todo el esfuerzo que esté a mi alcance para mantener estable la situación financiera de la empresa.

Quedo a su disposición para ampliar y/o comentar cualquier punto, que sobre el presente informe, tengan ustedes a bien solicitarme.

Atentamente,


Ing. Javier Oneto Ottati
Gerente

